



“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y AL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A INVESTIGAR LOS PRESUNTOS VÍNCULOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS, JESÚS CORONA DAMIÁN, CON LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

SENADOR GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente de la Mesa Directiva
de la H. Cámara de Senadores

PRESENTE.

La suscrita, Senadora Juanita Guerra Mena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a la Fiscalía General de la República y al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a investigar los presuntos vínculos del Presidente Municipal de Cuautla, Morelos, Jesús Corona Damián, con la Delincuencia Organizada, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

En los últimos años, diversos informes e investigaciones periodísticas han evidenciado la presunta infiltración de grupos de la delincuencia organizada en gobiernos municipales de la República Mexicana. La infiltración de la delincuencia organizada en los gobiernos locales pone en riesgo el Estado de Derecho y genera una grave impunidad.

La presencia de funcionarios públicos que colaboran con grupos criminales socava la confianza de la ciudadanía en las instituciones y perpetúa un ciclo de violencia y corrupción. La labor de la Fiscalía General de la República y de las autoridades federales como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es esencial para restablecer el orden constitucional y garantizar que las autoridades locales sean responsables por sus actos delictivos, independientemente de su posición política o poder.

PÁGINA 1 DE 4



PÁGINA 1 DE 4

Con Punto De Acuerdo Por El Que El Senado De La República Exhorta A La Fiscalía General De La República Y Al Poder Ejecutivo Federal, A Través De La Secretaría De Seguridad Y Protección Ciudadana A Investigar Los Presuntos Vínculos Del Presidente Municipal De Cuautla, Morelos, Jesús Corona Damián, Con La Delincuencia Organizada



“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

En particular, el estado de Morelos ha sido identificado como una zona de alta disputa entre diversos grupos delictivos, lo que ha generado un deterioro en la seguridad pública y ha puesto en duda la integridad de algunos actores políticos en la entidad.

El pasado 18 de febrero de 2025, se difundió un video en diversos medios de comunicación en el que se observa al presidente municipal de Cuautla, Morelos, Jesús Corona Damián, en una reunión con Júpiter Araujo Bernard, alias “El Barbas”, identificado como presunto operador del Cártel de Sinaloa en la región oriente de Morelos. En dicha grabación también aparece el alcalde de Atlatlahucan, Agustín Toledano Amaro, acompañado de individuos armados.¹

En el año 2022, de acuerdo con investigaciones periodísticas², la filtración de documentos conocida como Guacamaya Leaks revelaron documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional (en los que se mencionaban presuntos vínculos entre Jesús Corona Damián y los cárteles de Guerreros Unidos y Jalisco Nueva Generación (CJNG). En dichos informes también se documentó³ la detención de su hermano, Samuel Corona Damián, por el delito de secuestro, encontrándose en su casa de seguridad mensajes de narco-política que reforzaban las sospechas sobre posibles nexos familiares con grupos delictivos.

La presunta colusión entre autoridades municipales y la delincuencia organizada representa un riesgo para la gobernabilidad y la seguridad en el estado de Morelos, debilitando el Estado de derecho y facilitando el avance de actividades ilícitas en la región. La difusión de estos señalamientos obliga a las autoridades federales a realizar una investigación exhaustiva para esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades.

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=JhyHrL8pQ8w>

² <https://www.youtube.com/watch?v=l1e1UNajw2o>

³ <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/10/6/sedena-leaks-gobernadores-senadores-diputados-alcaldes-de-morelos-ligados-al-narco-294720.html>



A/2/4.



“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

La Fiscalía General de la República tiene la responsabilidad de investigar y aplicar la ley de manera imparcial, sin importar la afiliación política o el cargo de los presuntos implicados. Los señalamientos sobre autoridades locales vinculadas con organizaciones delictivas representan una amenaza no solo para la seguridad pública, sino también para la credibilidad y la legitimidad de las instituciones democráticas del país.

Es imperativo que las autoridades correspondientes al más alto nivel actúen con eficacia y autonomía para que prevalezca la justicia. Asimismo, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que encabeza un esfuerzo por reestablecer la paz en México, debe asegurar que los cuerpos de seguridad del país no sean utilizados por actores de los grupos delictivos para continuar con sus operaciones ilícitas.

Las investigaciones de la Fiscalía General de la República y de las fuerzas de seguridad federales, son fundamentales, para dismantelar las redes de complicidad dentro de los gobiernos locales que favorecen a grupos delictivos que laceran la convivencia social y la gobernabilidad democrática.

La falta de actuación o la falta de investigación rigurosa por parte de las autoridades correspondientes que están facultadas para realizarlo puede dar pie a que los grupos de la delincuencia organizada continúen en su búsqueda por cooptar y controlar áreas del orden de gobierno municipal, lo que obstaculiza los esfuerzos para combatir la violencia y la inseguridad en muchas regiones del país. Solo con una intervención decidida por parte de las autoridades federales, como ya se ha constatado en otros estados de la República Mexicana, se podrá romper el ciclo de complicidad y lograr que las instituciones locales se conviertan nuevamente en garantes del bien común.

PÁGINA 3 DE 4



PÁGINA 3 DE 4

Con Punto De Acuerdo Por El Que El Senado De La República Exhorta A La Fiscalía General De La República Y Al Poder Ejecutivo Federal, A Través De La Secretaría De Seguridad Y Protección Ciudadana A Investigar Los Presuntos Vínculos Del Presidente Municipal De Cautla, Morelos, Jesús Corona Damián, Con La Delincuencia Organizada

3/4



“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

Por lo expuesto, someto a la consideración del Pleno de esta Honorable Cámara de Senadores el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República (FGR) para que, en el ámbito de sus atribuciones, inicie una investigación sobre los presuntos vínculos del presidente municipal de Cuautla, Morelos, Jesús Corona Damián, con la delincuencia organizada, así como de los funcionarios municipales cercanos a él, a fin de determinar su posible responsabilidad en actividades ilícitas.

SEGUNDO. La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a que amplíe sus investigaciones sobre la posible infiltración del crimen organizado en los gobiernos municipales de Morelos, a fin de fortalecer las estrategias de seguridad y garantizar el Estado de derecho en la entidad.

Salón de Sesiones del Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión, a 19 de febrero de 2025.

SENADORA JUANITA GUERRA MENA
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PÁGINA 4 DE 4



PÁGINA 4 DE 4

Con Punto De Acuerdo Por El Que El Senado De La República Exhorta A La Fiscalía General De La República Y Al Poder Ejecutivo Federal, A Través De La Secretaría De Seguridad Y Protección Ciudadana A Investigar Los Presuntos Vínculos Del Presidente Municipal De Cuautla, Morelos, Jesús Corona Damián, Con La Delincuencia Organizada